



## REGLAMENTO

### **ARTÍCULO 1 - EL EVENTO**

Lolog E-Ko Trail es un evento deportivo que combina la actividad física con un fuerte componente de sostenibilidad y conciencia ambiental. Decimos que además de ser un trail de montaña, donde los participantes se trasladan por circuitos conquistando una cumbre maravillosa, somos un evento con propósito: "por cada corredor, plantamos un árbol". LEKT tiene una visión clara: trascender en el tiempo y dejar una "Huella Viva".

#### **1.1 FINALIDAD:**

Lolog E-Ko Trail busca inspirar una conexión profunda con la naturaleza, promoviendo valores deportivos desde la niñez y fomentando una conciencia ambiental colectiva. La sostenibilidad es un principio fundamental de esta carrera. Los participantes son alentados a adoptar prácticas ecológicas como: el reciclaje y la reducción de residuos para que sean **Corredores Responsables** con el entorno en que transitan, también fomentamos el auto sustento durante la carrera para fomentar la autonomía, autosuficiencia e independencia deportiva. Además, se promueve activamente la restauración y reforestación de bosques: por cada corredor inscripto se planta un árbol en zonas de la Patagonia afectadas por incendios. Los árboles son guardianes de la tierra, cruciales para la regulación del clima, la conservación del agua y la protección de la biodiversidad.

### **ARTÍCULO 2 - ASPECTOS GENERALES**

#### **2.1 DE LA ORGANIZACIÓN:**

- a.** La Organización del evento contará con un equipo de Dirección que fiscalizará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los participantes y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, reglamento, clasificaciones etc., deberá ser remitida al equipo de Dirección enviando un mail a [lologecotrail@gmail.com](mailto:lologecotrail@gmail.com)
- b.** La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, condiciones climatológicas anormales o adversas, pandemia y/o, razones sanitarias de cualquier índole y/o razones de fuerza mayor. En caso de cancelación del evento por razones ajenas y/o no atribuibles a la Organización, incluyendo las razones expuestas en el primer párrafo del presente inciso, se reconocerá la inscripción abonada, parcial o total, para la próxima edición que se lleve a cabo. El valor de la inscripción no será reembolsable.
- c.** Condiciones meteorológicas desfavorables, circunstancias de seguridad y otros motivos de fuerza mayor pueden obligar a la Organización a redefinir el recorrido y sus distancias, modificar horarios de largadas u horarios de corte en los distintos puntos de la carrera; si esto ocurriera el nuevo recorrido será anunciado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento anteriores al día del evento, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba.
- d.** La Organización incluso podrá modificar el trazado del recorrido durante la carrera por factores climáticos, de seguridad y/u otros motivos, y, en cualquier caso, los cambios estarán perfectamente señalizados. Tales decisiones no darán derecho a reclamo alguno hacia la Organización, sponsors y/o staff médico.
- e.** La Organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la carrera, en caso de que el staff médico lo aconseje.



## **2.2 DE LOS PARTICIPANTES:**

- a.** Los participantes podrán ser toda persona que quiera convertirse en guardián de nuestro planeta, nacional o internacional, apta según indicación por evaluación médica a participar en el evento deportivo. La participación al evento es voluntaria.
- b.** Los participantes deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuvieran ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva vía mail a [lologecotrail@gmail.com](mailto:lologecotrail@gmail.com) adjuntando copia de los mismos.
- c.** La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, bases y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.
- d.** Los menores de 18 años, si no estuviera presente el padre, madre y/o tutor al momento de acreditarse, deberán presentar consentimiento informado y autorización de participación al evento con firma certificada del padre, madre y/o tutor.
- e.** Cada participante deberá ser responsable de su propio desempeño en la carrera y debe juzgar por sí mismo si puede o no continuar en la carrera.
- f.** Los participantes deberán ser amables, respetuosos y educados entre sí, con los vecinos y residentes, con los colaboradores que hacen posible la organización del evento y con el entorno agreste, rural y urbano.
- g.** Cada participante deberá llevar todo su equipamiento obligatorio.
- h.** Es obligación de todos y cada uno de los participantes no dejar residuos en el circuito durante la carrera y cargar su basura hasta los puestos de control o la llegada.
- i.** Si algún participante observa que otro está con problemas deberá prestarle la ayuda necesaria y dar aviso a la organización.
- j.** Los participantes pueden ser acompañados por amigos/familiares para alentarlos en la largada, circuito y llegada a la meta, con la consigna de usar frases o lemas que motiven mayor entusiasmo durante el evento. El acompañamiento es aceptado solamente a pie.
- k.** La Organización se reserva el derecho de admisión y permanencia en la carrera.

## **2.3 DISPOSICIÓN FINAL:**

La comisión organizadora, es la única autorizada para definir cualquier aspecto no contemplado en las bases de la presente, incorporando mejoras de propuestas que surjan por recomendación del equipo de trabajo y/o competidores.

## **ARTÍCULO 3 - INSCRIPCIÓN**

- a.** La inscripción al evento es individual.
- b.** Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos y se harán exclusivamente mediante el link <https://cronometrajeinstantaneo.com/inscripciones/lolog-e-ko-trail-2026>
- c.** Podrán competir en el evento todas aquellas personas que además de completar el formulario de inscripción, utilizando el link correspondiente, hayan abonado en su totalidad, al día de la acreditación de la carrera, el valor del mismo.
- d.** Los pasos para inscribirse, los valores de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en el link de inscripciones que se encuentra en los medios oficiales de comunicación. Luego de



completar y enviar el formulario recibirán un email con las instrucciones a seguir para concretar la inscripción.

- e.** Todo lo que dice el mail de respuesta sobre la inscripción, el pago y los reembolsos es parte de este reglamento. Por lo tanto, cuando se abona la inscripción de forma parcial o total se está aceptando lo que dice el mail y el reglamento de la carrera y no le da derecho al participante a reclamar otra cosa distinta a lo que dice dicho email y este reglamento.
- f.** Al pagar la inscripción cada uno asume como riesgo propio que por cualquier problema repentino no pueda participar de la carrera y por tal motivo pierda el valor abonado, total o parcial, de la inscripción.
- g.** En caso de no abonar el monto total de la inscripción, en los plazos indicados, la Organización podrá anular la solicitud de pre-inscripción sin previo aviso y no se realizará reconocimiento alguno de los montos parciales abonados.
- h.** Toda persona que se viera impedido de largar el día del evento y avisa antes del 30 de noviembre que no puede participar de la carrera se le pasa lo pagado, parcial o total, para la próxima carrera.
- i.** Toda persona que pagó el total o parcial de la inscripción avise después del 30 de noviembre que no puede participar de la carrera o no se presenta a la carrera pierde la inscripción.
- j.** El participante que, por cualquier motivo y/o circunstancia, se viera impedido de largar el día del evento no podrá transferir su pechera a ninguna otra persona. Esto significa que la pechera es intransferible.
- k.** En caso de detectarse que algún inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la descalificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos de Lolog E-Ko Trail.
- l.** Haber completado la ficha de inscripción online no implica la confirmación de la plaza. La única manera de asegurar el cupo será mediante el pago del monto total de la inscripción, siempre sujeto a disponibilidad.

#### **La inscripción incluye:**

- ✓ Participación en la distancia elegida: 24k | 12k | 4k E-Ko
- ✓ Dorsal con número de participante
- ✓ Sistema de Cronometraje con APP móvil para el control de tiempos.
- ✓ Fruta y recarga de bebida en puestos de avituallamiento.
- ✓ Primeros auxilios para atención de emergencias en terreno. En caso de ser necesario, para continuar con asistencia médica, serán trasladados al hospital más cercano.
- ✓ Seguro de accidentes personales durante la participación en la carrera.
- ✓ Medalla Finisher para quienes crucen la Meta.
- ✓ Premiación para los tres primeros puestos de cada categoría.
- ✓ Acceso a link de fotos descargables

**Nota:** La imposibilidad de participar se debe avisar por mail a: [lologcotrail@gmail.com](mailto:lologcotrail@gmail.com); quedando sin validez el aviso por cualquier otro medio. No se entregará el kit ni otro elemento del mismo a quienes no participen del evento.



## **ARTÍCULO 4 - CATEGORÍAS 24k y 12k**

La Categoría del participante se toma al día del evento, no así al año calendario, entiéndase: que el corredor participará en la categoría que le corresponda según la edad que presente al momento de la largada.

### **4.1 Categorías**

- Individual Femenino 24k y 12k
- Individual Masculino 24k y 12k

### **4.2 Sub- categorías por edades 24k y 12k**

Femenina Juveniles hasta 18 años	- Masculina Juveniles hasta 18 años
Femenina de 19 a 25 años	- Masculina de 19 a 25 años
Femenina de 26 a 32 años	- Masculina de 26 a 32 años
Femenina de 33 a 39 años	- Masculina de 33 a 39 años
Femenina de 40 a 46 años	- Masculina de 40 a 46 años
Femenina de 47 a 53 años	- Masculina de 47 a 53 años
Femenina de 54 a 60 años	- Masculina de 54 a 60 años
Femenina de 61 a 67 años	- Masculina de 61 a 67 años
Femenina + 68 años	- Masculina + 68 años

## **ARTÍCULO 5 - DISTANCIAS y RECORRIDOS**

Los participantes podrán conectar con la naturaleza, recorrer un exigente circuito, conquistar una maravillosa cumbre y dejar una Huella Viva participando en el evento.

**24K** - Distancia de mayor desafío personal para los traileros experimentados y aquellos que buscan elevar su rendimiento. Con un desnivel positivo de más de 1.200 mts, una ruta desafiante con paisajes imponentes que pondrá a prueba tu resistencia física y mental, el corredor puede perfeccionar la resistencia, el rendimiento atlético y disfrutar de la actividad física.

**12K** - Una aventura rápida, exigente y emocionante, ideal para quienes buscan una introducción vibrante al trail running o un recorrido dinámico en la naturaleza. Distancia con un desnivel positivo de más de 800 metros, perfecto para los que buscan aumentar la resistencia física y para otros un paso hacia la preparación para carreras más largas.

**4K E-Ko** - Distancia promocional que fomenta los valores deportivos desde temprana edad. Un recorrido divertido diseñado para que niños y familias conecten con el entorno, la alegría del deporte y la responsabilidad ambiental.

### **5.1 SEÑALIZACIÓN**

El circuito será señalizado con banderines de color BLANCO para los 24k y 12k, ROJO para los 4k E-Ko y con flechas de sentido de dirección para favorecer el buen desarrollo de la carrera.

**Nota:** Las distancias indicadas para cada categoría son estimativas y no pretenden garantizar precisión alguna.

## **ARTÍCULO 6 - CAMBIO DE DISTANCIA**

Podrán realizar cambios de distancia en plena carrera solo las distancias competitivas a una distancia menor en los puntos definidos por parte de la organización, y así clasificar en la nueva distancia en la posición que se llegue. Entiéndase:

- Solo la inscripción a los 24k incluye el derecho de pasarse en plena carrera a 12k.



Cambio de distancia a una distancia mayor:

- El participante que complete el formulario de inscripción, podrá solicitar el cambio a una distancia mayor hasta el día de la acreditación y deberá abonar la diferencia del valor que exista al momento de solicitarlo. El mismo se podrá pedir al equipo de Dirección enviando un mail a [lologecotrail@gmail.com](mailto:lologecotrail@gmail.com) indicando la nueva distancia mayor.

## **ARTÍCULO 7 - ACREDITACIÓN**

**a.** Día, horario y lugar de acreditación se informará por los medios oficiales

**b.** Las acreditaciones son exclusivamente personales.

**c.** Todo participante que haya abonado en su totalidad la inscripción al evento podrá acreditarse.

**d.** Al momento de acreditarse para retirar su número y kit de corredor, deberán presentar obligatoriamente:

1. Documento de identidad original o pasaporte.
2. Deslinde de responsabilidad debidamente firmado, el mismo se firma al momento de la acreditación
3. Haber enviado vía mail a [lologecotrail@gmail.com](mailto:lologecotrail@gmail.com) **Certificado de Apto Médico (\*)** donde conste: Nombre, apellido y DNI del participantes y, un texto que incluya que el mismo se encuentra apto médico y físicamente para participar. Debe tener fecha, firma y sello del médico que lo extiende.

**e.** Aquellos participantes que no cumplan con la documentación solicitada no podrán retirar el kit, ni participar en el evento.

**f.** Solo podrán participar del evento los corredores debidamente acreditados.

(\*) Dicho certificado tendrá una validez máxima de 1 (un) año a partir de la fecha en la que fuera expedido. Entiéndase que el participante podrá presentar un certificado de apto físico que haya usado en otra carrera siempre y cuando la fecha del 11 de enero de 2026 sea parte de la validez. Ejemplo: certificado fechado en febrero de 2025 tiene validez hasta febrero de 2026.

## **ARTÍCULO 8 - CONSIDERACIONES PARTICULARES**

Los eventos deportivos de Trail demandan de una intensa preparación física, que puede demandar meses y hasta años de entrenamiento. Además del certificado médico que confirme que el participante carece de impedimentos y/o afecciones físicas, y que se encuentra apto para participar de la competencia en la que se ha registrado, será responsabilidad de cada participante prepararse debidamente y con la anticipación suficiente que requiere este tipo de actividad e informarse acerca de los riesgos inherentes a la actividad y a los eventos de estas características. En la charla técnica se suministrará información detallada sobre aspectos técnicos de los recorridos, prevenciones de factores climáticos y geográficos, distancias y altimetrías de cada recorrido, puestos de avituallamiento y puestos de control y demás recomendaciones e información que todo participante deberá conocer para minimizar los riesgos y disfrutar a pleno su experiencia en Lolog E-Ko Trail. La información que se brinda en las charlas técnicas forma parte del presente Reglamento que todo participante declara conocer y aceptar. No está permitido tener asistentes en cualquier lugar del recorrido. La organización pondrá personal a disposición dentro de los circuitos propuestos.

### **8.1 ELEMENTO OBLIGATORIOS:**



- a.** El dorsal con número de participante asignado es de uso obligatorio para todas las distancias, deberá estar abrochado al frente y totalmente visible durante toda la competencia.
- b.** Botiquín personal de primeros auxilios:
  - Agua oxigenada para limpiar y desinfectar heridas superficiales
  - Cinta autoadhesiva para cubrir ampollas
  - Gasas para cubrir heridas
  - Cinta adhesiva de 2,5 cm de ancho por 1,5 m de largo
- c.** Silbato de emergencia.
- d.** Caramañolas o botellas de agua o mochila hidrante, de 1lt mínimo, para ser recargada en los Puestos de Hidratación.
- e.** Cuando la temperatura mínima prevista en cualquier parte del recorrido sea extrema y los organizadores consideren de mayor riesgo, la Organización podrá solicitar en carácter de OBLIGATORIO a ser transportados en la mochila del corredor los siguientes ítems para todas las distancias:
  - Calza larga o pantalón de abrigo.
  - Campera rompevientos.
  - Micro-polar o campera de abrigo.
  - Guantes.
  - Gorro de polar o similar.

Esto será confirmado durante la charla técnica y/o el día anterior a la largada de la carrera.

**Nota:** Es importante que cada participante sea consciente de su propia seguridad, por lo que debe adaptar los elementos obligatorios en función de sus propias capacidades. Un equipamiento que no sea obligatorio no significa que esté prohibido llevar (gorra, gafas de sol, casco, bastones, polainas).

## **8.2 DEL DÍA DEL EVENTO:**

- a.** La organización controlará los tiempos de cada participante, mediante el uso de Sistema de Cronometraje con APP móvil.
- b.** Es obligatorio pasar por la alfombra de control en la largada, puestos de control, puestos de hidratación y/o avituallamiento y en la llegada para figurar en la clasificación.
- c.** Cualquier controversia respecto de la clasificación de alguno de los participantes o del cumplimiento del reglamento aplicable será resuelta en forma inapelable por el Director del evento.
- d.** Cada participante deberá largar la carrera con su Sistema de Cronometraje con APP móvil usando el dorsal con su número oficial prendido en lugar visible que lo identificará a lo largo del circuito y llegar al final de la carrera con los mismos elementos otorgados por la organización.
- e.** Quien adúltere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba. No habrá reposición de números bajo ningún concepto.
- f.** Cada participante deberá asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo la cobertura que incluye la participación en “El Evento” que consta de ambulancia, primeros auxilios y traslado al hospital más cercano en caso de ser necesario.
- g.** La organización no se responsabilizará por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravío de objetos.



- h.** Las personas que no estén inscriptas no podrán acompañar a los corredores durante el recorrido ya sea corriendo, en bicicleta o moto por una cuestión de seguridad, caso contrario el corredor quedará descalificado.
- i.** Cada participante deberá llevar su botella o recipiente para poder recargar, agua o bebida en los puestos de hidratación -Estamos hablando de una carrera donde daremos mucho hincapié en el cuidado del medio ambiente por lo cual NO otorgamos ningún material que contamine el lugar donde se realice El Evento.
- j.** Cada participante debe ser plenamente consciente que para esta actividad en plena montaña la seguridad personal depende esencialmente de la capacidad de cada uno para moverse por el terreno montañoso donde se hace la carrera (bajadas, subidas, cruces de arroyos, acarreo, troncos caídos, etc) Para eso cada participante debe estar física y mentalmente preparado para una prueba como ésta, tener el equipamiento obligatorio adecuado, incluyendo el botiquín completo y saber usar cada elemento de su equipamiento para gestionar los problemas que surjan durante la carrera de manera autónoma.
- k.** Será causal de descalificación del participante que, en forma evidente y debidamente acreditada por la organización, sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto. La resolución será inexcusable.
- l.** Los participantes que no completen la distancia serán clasificados como NT (no terminó).
- m.** En caso de abandono, u otro problema que surja en el circuito, el participante deberá autoevacuarse, regresar al lugar de largada/llegada y avisar a la organización. Es muy importante dar aviso de abandono a algún miembro de la organización, pues de lo contrario el participante se presumirá extraviado y generará inconvenientes evitables. Los banderilleros o personal fuera de estos lugares no están autorizados a registrar el aviso de abandono.
- n.** La organización sólo evacuará a un participante del recorrido si éste se encuentra en un grave estado que le impida caminar.
- o.** Sólo estarán clasificados aquellos participantes que cubran los recorridos que la Organización ha determinado.
- p.** Al llegar a la meta el participante luego de ser clasificado deberá entregar el dorsal otorgado por la organización - el cual será reutilizado-.

## **ARTÍCULO 9 - SANCIONES y/o DESCALIFICACIÓN**

- a.** Ningún participante podrá ser acompañado por una persona que específicamente tenga la función de asistencia del corredor. Si esto ocurriera y se descubriera, el participante será advertido y penalizado con 15 minutos; de reiterarse la falta se desclasificará. La organización podrá avisar al participante que está descalificado durante o al terminar la carrera (y hasta 7 días posterior a la misma), luego de evaluar las circunstancias que rodean la falta por la cual se lo penaliza.
- b.** Está permitida la asistencia entre competidores sin sanción alguna.
- c.** Será causal de descalificación del participante que, en forma evidente y debidamente acreditada por la organización:
  - Sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto.
  - Sea visto dañando el entorno natural por el que transcurre el circuito.
  - Sea visto fomentando indisciplina o actos reñidos contra la moral e integridad de otros participantes, vecinos/residentes, con el equipo y/o colaboradores de la organización del evento, y con el entorno agreste antes y durante el evento.



- Sea visto incurrir en conductas antideportivas, tratos irrespetuosos, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgrede el presente reglamento.
- Cualquier controversia respecto de la clasificación de alguno de los participantes o del cumplimiento del reglamento aplicable será resuelta en forma inapelable por el Director de la Carrera.
- No se presente al evento el día y hora programada, tras haber realizado su debida acreditación.
- Sea visto ceder su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la descalificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos de Lolog E-Ko Trail.

**Nota:** La resolución será inexcusable.

## **ARTÍCULO 10 - PREMIACIÓN**

**a.** Todas las categorías y subcategorías, de los 24k y 12k, hasta el 3er puesto serán premiadas.

## **ARTÍCULO 11 - DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE**

El participante declara y garantiza que:

- 1.** Abonando la totalidad de la inscripción al evento acepta de plena conciencia el presente Reglamento.
- 2.** Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente Reglamento.
- 3.** Se encuentra médica y físicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en el evento y se compromete a aceptar cualquier decisión de la Organización u Oficial del evento relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.
- 4.** Reconoce que participar en Lolog E-Ko Trail es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo caídas; lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por el participante.

## **ARTÍCULO 12 - Autorización irrevocable de derechos de imagen, nombre y voz.**

El participante autoriza expresamente a la Organización, Sponsors y fotógrafos oficiales del evento a:

- 1.** Utilizar cualquier medio de registración del evento,
- 2.** Tomarle fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en el evento, pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo.
- 3.** Autoriza expresamente a la Organización, Sponsors y fotógrafos oficiales a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación al evento.
- 4.** Autoriza a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración, incluyendo redes sociales, de los corredores sin compensación económica alguna a su favor. La inscripción de cada corredor se interpretará como un consentimiento a la utilización de su propia imagen en los términos referidos. Todo ello, en el



entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad del participante y/o de sus familiares. En tal sentido, El Participante cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de la Organización y/o Sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en el Evento y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna.

El Participante reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de la Organización y/o Sponsors, y que la presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías, imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión del Evento, así como los datos personales y biográficos del Participante podrán ser utilizados en cualquier momento, pudiendo inclusive la Organización y/o Sponsors cederlo a terceros, aún después de finalizado el Evento. El Participante entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en el Evento y abonando la totalidad de la inscripción expresa el consentimiento de renunciar, expresamente, a efectuar a LA ORGANIZACIÓN DE Lolog E-Ko Trail, sponsors u otros relacionados con el evento cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a El Evento; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes.

### **ARTÍCULO 13 CONTACTO**

[lologecotrail@gmail.com](mailto:lologecotrail@gmail.com)